No. DE CONTRATO	JBB-CTO-1188-2026
CONTRATISTA:	PABLO LEONARDO MOLANO PARRA
OBJETO:	358-2-8100-PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN -MIPG DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS
SUPERVISOR	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuarenta y tres (43) días
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP No. 2125 de fecha 12 de noviembre de 2026
FECHA DE APROBACIÓN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y RCE (Según Aplique)	CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO: 12 de noviembre de 2026
FECHA INICIO VIGENCIA ARL:	18 de noviembre de 2026
NOMBRE DE ARL A LA QUE SE ENCUENTRA AFILIADO:	POSITIVA
CLASE DE RIESGO:	1
LINK CONSULTA SECOP:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.11213483&isFromPublicArea=True&isModal=False

CONSTANCIAS

El **contrato** podrá ser consultado en la Unidad de Contratos de la Oficina Asesora Jurídica y en el Sistema Electrónico para la Contratación – SECOP.

El Manual de Contratación, podrá ser consultado en la página Web de la Entidad http://www.jbb.gov.co/index.php/gestion-institucional/transparencia.

El supervisor informó al contratista de la ruta de ubicación del documento GTH.PR.13.P.02 Directrices del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en MIPG y por consiguiente dicho contratista procedió a su lectura y aceptación de su contenido.

El supervisor verificó que se encuentran cumplidos todos los requisitos y trámites previos para dar inicio a la ejecución del presente contrato.

Por lo anterior, se deja constancia que el contrato inicia el **18 NOVIEMBRE DE 2026**, luego de haberse cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

TORRES FORERO SANDRA MARCELA
Firmado digitalmente por TORRES FORERO SANDRA MARCELA
Fecha: 2026.11.17 14:20:24 -05'00'

SANDRA MARCELA TORRES FORERO
Supervisora

PABLO LEONARDO MOLANO PARRA
Contratista

Reviso: Andrés Felipe Gutiérrez– Abogada Contratista – Secretaría General
Elaboró:: Luz Janeth Villalba Suarez– Abogada Contratista – Secretaría General